

EL IMSS PROMUEVE LA DETECCIÓN OPORTUNA DE **CÁNCER DE MAMA** A TRAVÉS DE LA **MASTOGRAFÍA**

La mastografía es un estudio radiológico que detecta lesiones o cambios en las mamas, las cuales no se pueden ver o tocar durante la exploración física.



¡Únete a la detección!

Si eres mujer derechohabiente, tienes de 40 a 69 años y nunca te han realizado una mastografía o ya pasaron más de 2 años de habértela realizado, acude a tu Unidad de Medicina Familiar para solicitarla.

¿Quién y cada cuánto tiempo debe realizarse la mastografía?

- Todas las mujeres de 40 a 69 años.
- Cada 2 años, siempre y cuando el resultado sea normal.

¿Cómo se realiza la mastografía?

- El estudio consiste en colocarse frente al mastógrafo para obtener imágenes de las mamas, el cual tiene una duración de 15 minutos.
- Para obtener imágenes de calidad se mantiene la mama estable para la toma durante algunos segundos, lo cual puede generar una ligera molestia, pero es tolerable.
- El personal de salud te dará el resultado.



Practica 1 vez al mes la autoexploración de mamas

**Una detección a tiempo,
¡salva tu vida!**

Escanea el código
QR para consultar
cómo se realiza.



COMPARTE ESTA INFORMACIÓN A QUIENES LES PUEDA SER ÚTIL.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL